

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de enero de 1988.-

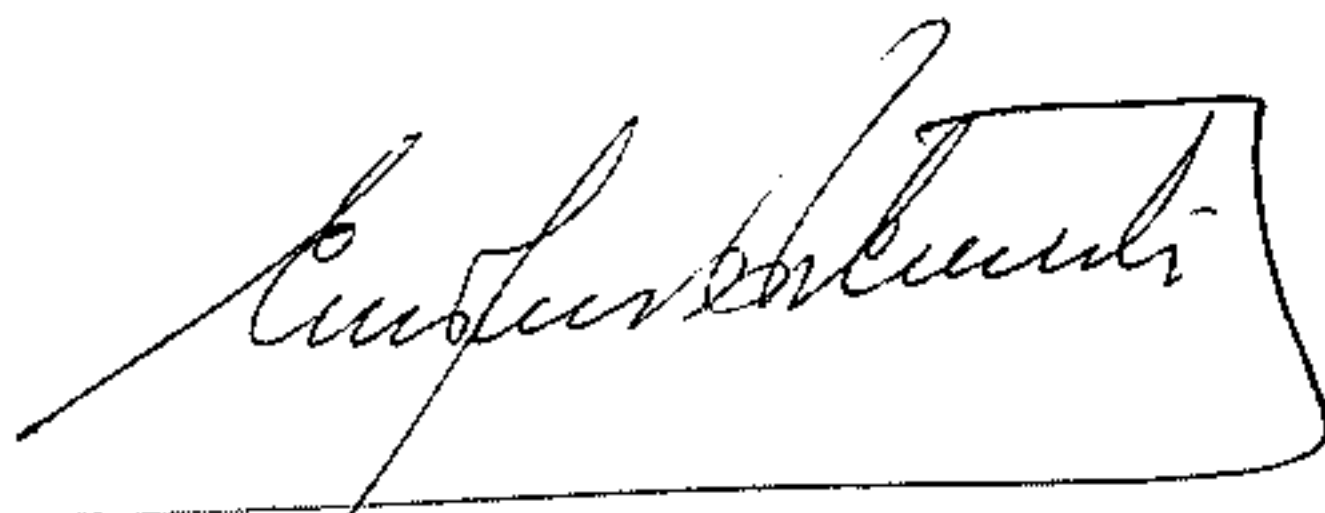
Visto el presente expediente n° 802.673/88 del registro del Departamento de Arquitectura, relacionado con los trabajos de renovación de la red de cañerías de calefacción en el subsuelo del Palacio de Justicia; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1 por la empresa contratista y a fs. 9 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Ingeniero Mecánico y Electricista Eduardo Augusto Von Haeften, como representante técnico de la firma "DYM ING. S.A." para los trabajos de referencia, conforme al art. 16 de las Cláusulas Especiales que forman parte del pliego de bases y condiciones.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI